



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Observación (PP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués – Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de Formación en la Práctica Profesional

Carga horaria: 2 (dos) horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor/a: Aldana Lorena Garbarini

Año lectivo: 2024

Correlatividades: cursada aprobada, Aproximación a la Práctica Docente

1- Fundamentación

Esta unidad curricular propone que el futuro profesor vaya concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de portugués lengua-cultura extranjera (PLCE). A través de la observación de secuencias de aprendizaje y la interpretación de procesos de interacción, el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que sustentarán su práctica educativa.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Construya criterios de observación de clases para elaborar guías que le permitan al futuro profesor aproximarse al aula participando de la misma como observador.
- Desarrolle competencias para el análisis crítico de la práctica docente y el correspondiente encuadre teórico subyacente.
- Elabore informes en los que el futuro profesor aplicará sus capacidades reflexivas sobre la práctica docente observada.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- Analice críticamente documentos curriculares de los diferentes niveles educativos
- Seleccione aspectos didácticos de la enseñanza y aprendizaje de PLCE en los diferentes niveles educativos.
- Elabore guías que le permitan al futuro profesor aproximarse al aula participando de la misma como observador
- Analice y seleccione marcos teóricos sobre la práctica docente
- Analice críticamente la práctica docente y el correspondiente encuadre teórico subyacente.
- Reflexione sobre la práctica docente observada.

4- Contenidos mínimos

1. Marco de referencia del campo de las prácticas docentes. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La reflexión sobre la práctica y la desnaturalización de la mirada sobre lo educativo como eje del trabajo en los talleres.
2. El contexto institucional y social, y el proyecto formativo de la escuela. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. La diversidad en el aula. Ruptura de la monocromía del aula.
3. Perspectivas y enfoques metodológicos. Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.
4. El registro de la cotidianidad de las instituciones educativas. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Identificación de la diversidad en el aula.
5. Exploración de la interacción en la clase de Portugués como Lengua-Cultura Extranjera según el contexto de aprendizaje.
6. Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.
7. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

5- Contenidos: organización y secuenciación

1. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La reflexión sobre la práctica y la situación educativa en cada contexto.
2. Proyectos educativos en los diferentes niveles. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. La diversidad en el aula. Ruptura de la monocromía del aula.
3. Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.
4. El registro de la cotidianidad de las instituciones educativas. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Identificación de la diversidad en el aula.
5. Interacciones en la clase de Portugués como Lengua-Cultura Extranjera según el contexto de aprendizaje.
6. Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.
7. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

En esta unidad curricular se orientará a que el alumno profesor cumpla un papel activo en el transcurso de la cursada y el docente a cargo se desempeñará como guía para la paulatina aproximación de los estudiantes a la práctica pedagógica.

Las actividades propuestas son las siguientes:

- Elaboración de criterios de observación para la clase de PLCE.
- Observación de 10 (diez) horas cátedras de clases de Portugués Lenguas Extranjera en los diferentes niveles educativos.
- Elaboración de registros e informes.
- Análisis del proceso de enseñanza de PLCE y de las interacciones en clase.

- Realización de trabajos prácticos orientados por el docente a cargo de esta unidad curricular.
- Elaboración de un trabajo autónomo obligatorio integrando esta unidad curricular con Didáctica del Portugués como Lengua Cultura Extranjera.

7- Bibliografía obligatoria

- CORACINI, M. J. (2010). O jogo discursivo na aula de leitura. Língua materna e língua estrangeira. Campinas. Pontes Editores. p. 27-74. A aula de leitura
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001). G.C.B.A. Buenos Aires. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Buenos Aires.
- Diseño Curricular. Ciclo Básico, Nueva Escuela Secundaria. (2014). CABA. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-book disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf (Último acceso: 04-02-2020).
- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Consejo Federal de Educación. Documento aprobado por Resolución CFE N° 181/12, 2012. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf (17/02/2020).
- Quadro Comum europeu de Referência para as línguas. Aprendizagem, ensino e Avaliação. Disponible en: http://www.dgidc.minedu.pt/recursos/Lists/Repositrio%20Recursos2/Attachments/724/Quadro_Europeu_total.pdf (17/02/2020).
- PICADO, A. B. El error en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/31/31Blanco-Picado-Isabel-El-error-en-el-proceso-de-aprendizaje.pdf> (17/02/2020).
- RICHARDS, J. & C. LOCKHART, (1998) “Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas”. Madrid. Cambridge University Press. introducción, capítulos 1, 7 y 9.
- Rubio y Conesa (2012). Los diferentes roles del profesor y los alumnos en el aula de lenguas extranjeras. Revista Digital: Reflexiones y Experiencias Innovadoras en el aula.

8- Bibliografía de consulta

- BONFIM de SOUSA, G. y SOUSA, M. (2012). O erro no processo de construção da aprendizagem. Campina Grande. Ed. Realize. Disponible en: <http://www.editorarealize.com.br/revistas/fiped/trabalhos/7e1d842d0f7ee600116ffc6b2d87d83f.pdf> (17/02/2020).
- FELIX, A. (2009). O papel da interação no processo de ensino-aprendizagem de português para alunos surdos em uma escola inclusiva. Campinas. Unicamp. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tla/v48n1/09.pdf> (17/02/2020).
- MEDEIROS, A. (2015). Educar para a cidadania: LDB e PCN. Disponible en: <http://www.portalconscienciapolitica.com.br/products/educar-para-a-cidadania-ldb-e-pcn/> (17/02/2020).
- AAVV. (2012). “O ensino de línguas estrangeiras em sala de aula sob a perspectiva d eprofessores em formação”. In: Linguagens - Revista de Letras, Artes e Comunicação. Blumenau. Disponible en: <file:///C:/Users/Aldana/didactica/textos%20internet/3740-12393-3-PB.pdf> (17/02/2020).

9- Sistema de cursado y promoción

Según el plan de estudios del año 2015, esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con Didáctica del Portugués como Lengua-Cultura Extranjera del CFE.

Esta unidad curricular adopta el régimen de promoción sin examen final para los alumnos que cumplan con la observación de clases de PLCE (10 horas cátedras), aprueben con siete (7) puntos los parciales, cumplan con las actividades pautadas y con la aprobación de un trabajo integrador junto a DPLCE del CFPP, sin la instancia de examen final.

Los alumnos que aprueben con un puntaje menor a siete (7) deberán presentarse a examen final oral y escrito.

El régimen de correlatividades y porcentaje de asistencia se rige según lo pautado en las disposiciones institucionales.

La modalidad de cursa de esta unidad curricular es obligatoria y presencial, por lo tanto no incluye la modalidad “alumno libre”.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Realización de las actividades solicitadas en tiempo y forma. Cumplir con las 10 (diez) horas cátedras de observación de clases de PLCE. Realización de un trabajo integrador junto a Didáctica del PLCE.